

AZARBE: CONTRIBUCIÓN Y TRANSFERENCIA EN, DESDE Y/O PARA EL TRABAJO SOCIAL

La Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia impulsa y promueve la creación de *Azarbe, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia y en la que colabora el Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia. Un proyecto de la Facultad de Trabajo Social hecho realidad con la complicidad y el compromiso del colectivo de profesores, investigadores y profesionales vinculados con y para el trabajo social y el bienestar social. Una revista científica orientada, desde su inicio, al cumplimiento estricto de los criterios y estándares de máxima calidad editorial internacional, sin olvidar por ello su proyección profesional.

Azarbe, proviene de *assárb-sarab* y su significado es ser *cauce o acequia que transporta las aguas del regadío*. Desde esta simbología, *Azarbe, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, pretende ser un canal –acequia– que permita contribuir al fortalecimiento del trabajo social y de las ciencias sociales en general, a través de transferencias de investigaciones e intervenciones sistemáticas desde y para el ámbito científico, académico y profesional. Sus artículos, notas de investigación y reseñas serán gotas de agua que contribuirán a saciar el interés por la construcción y consolidación del trabajo social en sus diferentes perspectivas (docencia, investigación e intervención) pero también por un compromiso inequívoco por los derechos humanos y sociales, el bienestar social, la participación ciudadana, la paz, la defensa de los más desfavorecidos, el desarrollo de nuestros pueblos y su ciudadanía, la ética profesional y de la acción social, la sostenibilidad, la rebeldía, justicia social, responsabilidad pública, etc.. Pretende, a su vez, proponer e impulsar alternativas con las que orientar la creatividad e innovación desde y para el trabajo social en sus diferentes ámbitos académicos, investigadores y profesionales.

Azarbe, tiene como finalidad contribuir a la difusión, transferencia e intercambio de investigaciones, experiencias profesionales y docentes, trabajos teóricos e innovaciones metodológicas en el ámbito social, académico y profesional desde la más estricta calidad, estando sus contribuciones arbitradas por el sistema de revisión externa anónima y de expertos (peer-review). Su periodicidad es anual y en cada número se editarán trabajos inéditos que tengan un carácter teórico/práctico y que traten sobre proyectos, investigaciones, propuestas, reflexiones o experiencias que tengan que ver con el Trabajo Social y la intervención social.

En este primer número presentamos alfabéticamente 12 artículos innovadores y de calado docente, investigador y profesional, desde una perspectiva interdisciplinar y desde y/o para el Trabajo

Social (migraciones, exclusión social, precariedad económica, crisis, metodología en trabajo social, sostenibilidad social, cuidados de larga duración, dependencia, evaluación de programas, retos de la profesión, ética, servicios sociales comunitarios, leyes de servicios sociales, dominación, relación de ayuda, entre otros). Así mismo son presentadas 3 reseñas de libros de edición reciente.

Carmen Alemán y José María Alonso, nos presentan las políticas públicas para inmigrantes y emigrantes en España a través de una aproximación desde una triple perspectivas: histórica, teórica y legislativa.

El excesivo endeudamiento de las familias españolas unido a la masiva destrucción de empleo de los últimos tres años en el actual contexto de grave crisis económica y social, está dando lugar a un incremento exponencial de las situaciones de riesgo de exclusión social por motivos económicos que pueden derivar en la ruptura de la cohesión y la paz social. Estos nuevos procesos de exclusión de evidente etiología económica han puesto de manifiesto la desprotección jurídica de la ciudadanía frente al fenómeno del sobreendeudamiento en nuestro país, especialmente en lo relacionado con las deudas hipotecarias. *Luis Alberto Barriga*, aborda este análisis crítico acerca de la protección de las situaciones de quiebra económica de particulares, entendido como un desafío muy actual para el sistema de servicios sociales en España.

Seguidamente, *Cristina de Robertis*, analiza cómo el trabajo social en Francia reorganiza su “saber hacer” para responder a los desafíos y las exigencias de los nuevos contextos de este principio de milenio. Una definición de las misiones del trabajo social en términos de creación y dinamización de los vínculos sociales. Plantea los métodos profesionales organizados en dos grandes bloques: la intervención social de ayuda a la persona (ISAP) y la intervención social de interés colectivo (ISIC), con clara influencia en el ámbito académico y profesional. Una actuación a la vez en continuidad y en ruptura con las conceptualizaciones “clásicas” haciendo prevaler el proceso, la articulación y la flexibilidad de la intervención centrada en la ayuda a las personas y grupos.

El cuarto artículo aborda la teoría de la sostenibilidad social aplicada al ámbito de los cuidados de larga duración basado en la metodología de gestión de casos. *Jorge Garcés y Francisco J. Ródenas*, sostienen que esta metodología, desde la coordinación multidisciplinar y la toma de decisiones conjunta, permite interconectar de manera eficaz los servicios sociales y sanitarios.

Antonio López Peláez, analiza tres retos que tiene que afrontar el Trabajo Social como disciplina científica y como profesión, en

el siglo XXI, concretamente: reforzar su científicidad, favorecer el desarrollo del Trabajo Social comunitario y tomar en consideración colectivos específicos en situación de vulnerabilidad,

El sexto artículo, *Ana Isabel Lima Fernández*, analiza la actividad reciente de la profesión para poder plantear los nuevos contextos en los que se mueve el trabajo social. Para ello realiza un recorrido por el contexto internacional y los recientes compromisos para la acción elaborados en la agenda global desde la FITS mundial y otras dos organizaciones internacionales vinculadas al trabajo social. Por otro lado plantea los escenarios que se vislumbran para el Trabajo Social a consecuencia del Plan Bolonia y la implantación de los grados y postgrados en trabajo social en España y la adaptación de las organizaciones colegiales españolas.

Miguel Miranda Aranda, presenta a las pioneras del Trabajo Social, las cuales creyeron en la Educación como instrumento de cambio y reforma social. Por ello reclamaban que debía de ser ampliamente promovida y, por ello, llenaron las sedes de los Settlements de aulas y bibliotecas. Lejos de las influencias del determinismo biológico, de la predestinación y del evolucionismo social responsabilizaron a la sociedad del proceso de configuración de la mente individual. En el debate Individuo-Sociedad, concluyeron que hay que tener siempre en cuenta los factores individuales pero también y, al mismo nivel, los factores sociales.

Tras cinco años de la promulgación de la Ley 39/2006, *José Manuel Ramírez Navarro*, nos presenta un análisis sistemático, riguroso y crítico de su evolución en España y con una especial referencia a la Región de Murcia. Los datos demuestran, entre otras cuestiones, un desarrollo territorial muy desigual en la aplicación de la Ley de Dependencia, por cierto en la actualidad en grave declive por los poderes públicos.

El noveno artículo, *Antonio Trinidad y José Manuel García*, profundizan en los diferentes interrogantes a los que nos enfrentamos cuando evaluamos y la influencias según las diferentes lógicas con las que se dirigen y realizan: *imposición vs. participación*.

El proceso migratorio ha impactado de manera considerable en los Servicios Sociales incrementándose exponencialmente las intervenciones que se llevan a cabo en los servicios sociales comunitarios en este sentido. Esta nueva realidad constata las necesidades formativas en relación a la gestión de la diversidad cultural en el sistema público de servicios sociales. *Octavio Vázquez-Aguado, Pablo Álvarez-Pérez y Nidia Gloria*, presentan una investigación que analiza la gestión de la diversidad cultural en los centros de servicios sociales comunitarios de Andalucía.

El undécimo artículo escrito por *Toni Vila*, presenta un análisis comparativo de la nueva generación de las diez leyes autonómicas de servicios sociales promulgadas durante el periodo comprendido entre 2006-2011. En dicho análisis se pone de relieve los principales aspectos de las leyes (principios, instrumentos técnicos y finan-

cieros, etc.) y sus resultados nos indican que se trata de un proceso abierto y desigual. Muestran un contenido amplio y complejo, que inicia el camino hacia el reconocimiento de derechos subjetivos a los servicios sociales, que la grave situación de crisis económica puede poner en peligro.

Para finalizar, *Teresa Zamanillo*, presenta las relaciones de poder en las relaciones de ayuda desde una perspectiva ética. En este artículo nos propone reflexionar sobre el uso del poder con los ciudadanos a los que se atienden en los servicios sociales. El sistema de dominación burocrática, la voluntad de poder que tenemos o hemos de despertar en nosotros y en las personas con las que trabajamos, así como el poder como relación son los conceptos que, como líneas reflexivas, se trabajan en su artículo que pretende que sean los propios lectores los que lean dialogando con una actitud de reflexión.

Consideramos que estamos ante un número excepcional por sus contribuciones y transferencias en/desde/para el Trabajo Social y las Ciencias

Agradecer a los autores su colaboración y confianza depositada en la Revista Azarbe, así como a todos los miembros del Consejo Editorial, Consejo Científico Internacional y a cuantas personas y entidades han hecho posible que la ilusión se convirtiera en proyecto, después en propuesta y por último en una realidad. Agradecer, por anticipado a los lectores por "asomarse" a esta ventana y por sus contribuciones.

Gracias y un saludo.

Enrique Pastor Seller

*Director de Azarbe, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar
Decano de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia*